



CONTROL DE CALIDAD DE LA AUDITORÍA NAGPA 140

“LA FORTALEZA DE UN ESTADO
DEPENDE DE LA INTEGRIDAD DE SUS FUNCIONARIOS”

Federico A. Humbert



Conoce más:
<http://es.issai.org/>



JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA NAGPA-140

COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DEL
CONTROL DE CALIDAD DE LA AUDITORÍA.

Comisionados



Lic. José Carrera, Mgter. Jeanette Pérez,
Mgter. Belkis Solano y Lic. René Morales

“LA FORTALEZA DE UN ESTADO
DEPENDE DE LA INTEGRIDAD DE SUS FUNCIONARIOS”

Federico A. Humbert



Conoce más:

<http://es.issai.org/>



RESPONSABILIDAD DEL COMITÉ

DESARROLLAR Y
PONER EN
MARCHA UN
SITEMA DE
CONTROL DE
CALIDAD
CONFORME A LA
ISSAI-140

ADAPTACIÓN DE
LA ISSAI-140 a la
CGR-PANAMÁ.

DESARROLLO DEL
MANUAL DE
CALIDAD DE LA
AUDITORÍA.

Proyecto de Implementación
de las Normas Internacionales
de las Entidades Fiscalizadoras
Superiores

ISSAI
Panamá



ESTADO
"INTEGRIDAD DE SUS FUNCIONARIOS"
Federico A. Humbert



"LA FORTALEZA DE UN ESTADO
DEPENDE DE LA INTEGRIDAD DE SUS FUNCIONARIOS"

Federico A. Humbert



Conoce más:
<http://es.issai.org/>



C
O
N
T
E
N
I
D
O



INTRODUCCIÓN

ALCANCE DE LA NAGPA-140

ASPECTOS GENERALES DE LA ISSAI-140

QUÉ ES EL SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD

ESTRUCTURA DE LA NAGPA-140



MARCO DE REFERENCIA PARA UN SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA CGR-PANAMÁ. (6-ELEMENTOS)

1-RESPONSABILIDAD DE LOS LÍDERES DE LA CGR SOBRE LA CALIDAD DENTRO DE LA MISMA.

2-REQUERIMIENTOS ÉTICOS RELEVANTES.



3-ACEPTACIÓN Y CONTINUACIÓN DE LAS RELACIONES CON ENTIDADES AUDITADAS Y TRABAJOS ESPECÍFICOS.

4-RECURSOS HUMANOS.

5-TRABAJOS DE DESEMPEÑOS.

6-MONITOREO.



CONCEPTUALIZACIÓN-NAGPA-140



- Establecer y dar lineamientos respecto a la responsabilidad de la CGR, sobre el sistema del control de Calidad para la auditoría
- Incluyendo trabajos y servicios relacionados.
- Contribuye a diseñar un Sistema de Control de Calidad apropiado a su mandato, circunstancias y que responda a sus riesgos de calidad.



- La calidad del trabajo se orienta a sus principios claves, valores institucionales y a sus requerimientos éticos y al cumplimiento de las normas y manuales para ejercer su mandato.
- La efectividad del sistema se basa en ser parte de la estrategia, cultura, política y procedimientos de la CGR.



- La NAGPA-140 es parte integral del marco estructural de los Estándares Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI). Debe utilizarse en conjunto con otras NAGPA relacionadas.
- La implementación de esta norma por parte de la CGR, se realizará conforme a su mandato, estructura, riesgos y requerimientos misionales.



ALCANCE DE LA NAGPA-140



LA ISSAI-140 SIRVE DE GUÍA EN LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS CLAVES DE LA NAGPA-140, PARA LA AMPLIA GAMA DE TRABAJOS QUE REALIZA LA CGR, ADECUADA AL MANDATO Y CIRCUNSTANCIAS.



LA NAGPA ESTABLECE Y RECONOCE LOS PRINCIPIOS CLAVES DE LA ISSAI-140, PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD EN LA CGR, ESTE MARCO ESTÁ DISEÑADO PARA SER APLICADO AL SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD EN TODO TRABAJO QUE REALIZA LA CGR.



LA NAGPA-140 SE ENFOCA EN LOS ASPECTOS ORGANIZACIONALES DE LA CALIDAD EN LAS AUDITORÍAS DE LA CGR Y TAMBIEN PROVEE UN MARCO QUE COMPLEMENTA OTRAS NORMAS EMITIDAS POR LA INTOSAI Y QUE FUERON ADOPTADAS Y ADAPTADAS EN LAS NAGPA Y QUE SU ADECUADA APLICACIÓN, GARANTIZARÁN LA CALIDAD DE LOS RESULTADOS.



ASPECTOS GENERALES DE LA ISSAI-140

La ISSAI-140, cita lo siguiente”..el objetivo de la CGR es establecer y mantener un sistema de Control de Calidad que pueda proveer garantía razonable que:

a) La CGR y su personal cumple con los estándares profesionales y los requerimientos legales y regulatorios que aplican; y

b) Los reportes emitidos por la CGR o por los directores del trabajo, son apropiados a la circunstancias.”



SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD DE LA AUDITORÍA PROCESOS-ISSAI-40-EJE TRANSVERSAL

Políticas y procedimientos
Código de Ética
Aplicación de la Norma Manuales y Guías.

Unidades de apoyo

Equipo de Trabajo competente y Ejecución de Calidad

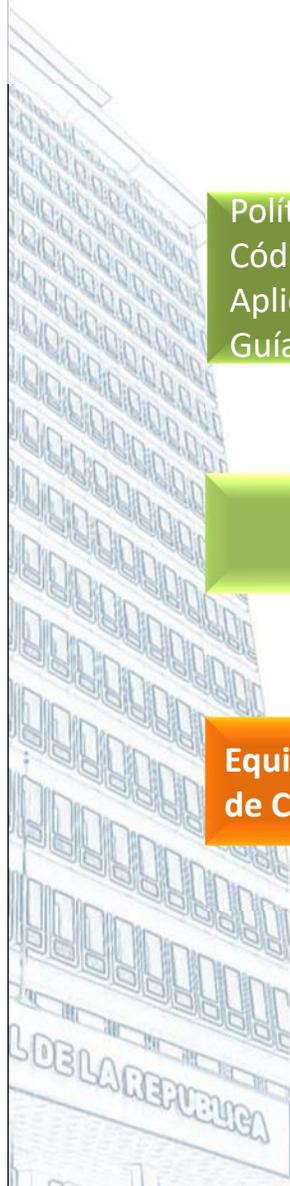
LIDERES

APOYO-LOGÍSTICA.

SUPERVISIÓN

MANUALES-GUÍAS DE AUDITORIA

Monitoreo





ELEMENTOS Y PRINCIPIOS CLAVES QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD

ELEMENTO-1.

Responsabilidad de los líderes de la CGR sobre la calidad dentro de la misma.

PRINCIPIO CLAVE.

La CGR debe establecer políticas y procedimientos diseñados a promover una cultura interna reconociendo que la calidad es esencial en el desempeño de los trabajos. Estas políticas y procedimientos deben ser establecidas por la máxima autoridad, éste asume la responsabilidad del sistema de control de calidad.



ELEMENTOS Y PRINCIPIOS CLAVES QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD

ELEMENTO-2

Requerimientos
éticos
relevantes

PRINCIPIO
CLAVE

La CGR debe establecer políticas y procedimientos diseñados para dar garantía razonable de que la CGR, incluyendo todo su personal y el personal contratado para realizar trabajos, cumple con los requerimientos éticos relevantes.



ELEMENTOS Y PRINCIPIOS CLAVES QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD

ELEMENTO-3.

Aceptación y continuación de las relaciones con entidades auditadas y trabajos específicos.

PRINCIPIO CLAVE

La CGR debe establecer políticas y procedimientos diseñados para dar garantía razonable

De que sólo emprenderán auditorías y otros trabajos, cuando:

- Tiene competencias para realizar el trabajo y las capacidades, incluyendo tiempo y recursos.
- Puede cumplir con los requerimientos éticos relevantes.
- Ha sido considerado la integridad de la entidad que está siendo auditada y como tratar los riesgos a la calidad que surjan.



ELEMENTOS Y PRINCIPIOS CLAVES QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD

ELEMENTO-
4.



Recursos
humanos



PRINCIPIO
CLAVE



La CGR debe establecer políticas y procedimientos diseñados para garantizar de manera razonable de que tiene suficiente recursos (personal y cuando sea relevante, cualquier personal contratado para realizar trabajos para la CGR) competentes, capaces y comprometidos a los principios éticos necesarios.



ELEMENTOS Y PRINCIPIOS CLAVES QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD

ELEMENTO-
5.

Trabajos de
desempeños

PRINCIPIO
CLAVE

La CGR debe establecer políticas y procedimientos diseñados para proporcionar una garantía razonable de que sus auditorías y otros trabajos son realizados en conformidad con las NAGPA y los correspondientes requisitos legales, reguladores, y que emita informes apropiados a las circunstancias.

Estas políticas y procedimientos deben incluir:

- Asuntos relevantes que promuevan consistencias en la calidad del trabajo realizado.
- Responsabilidades de supervisión.
- Responsabilidades de revisión.



ELEMENTOS Y PRINCIPIOS CLAVES QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD

ELEMENTO-
6.

Monitoreo

PRINCIPIO
CLAVE

La CGR debe establecer políticas y procedimientos de monitoreo, diseñado para proveer garantía razonable de que el sistema de control de calidad, es relevante, adecuado y está operando efectivamente. Este proceso debe incluir:

- Debe incluir la evaluación progresiva del sistema, mediante selección y muestra de trabajos terminados.
- Requiere que el monitoreo sea asignado a un servidor (es) con experiencia, autoridad suficiente y apropiada; y
- Requiere que los revisores sean independientes (Que no hayan participado en el trabajo ni en cualquier a revisión de control de calidad del trabajo).



**MANUAL DEL SISTEMA DE
CONTROL DE CALIDAD DE LA
AUDITORÍA**

DE LA REPÚBLICA



ESTRUCTURA DEL MANUAL



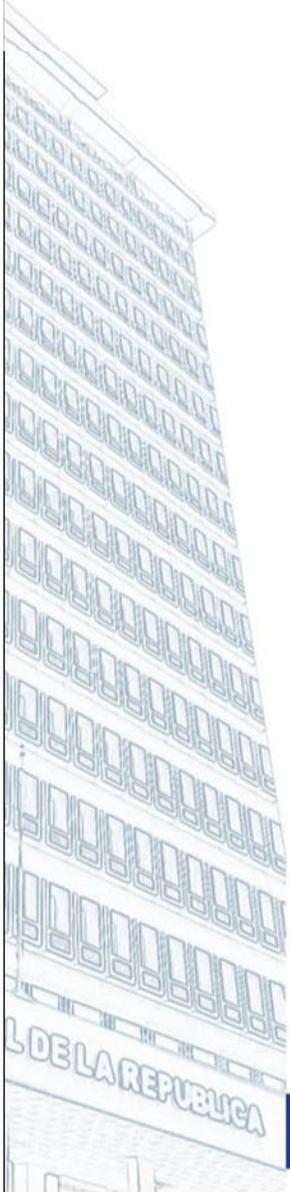
CAPITULO I
ASPECTOS GENERALES



CAPITULO II
ELEMENTOS DEL SISTEMA



CAPITULO III
METODOLOGÍA DEL SISTEMA, SU
FUNCIONALIDAD Y CONTROLES
CLAVES





Elementos del Sistema de Control de Calidad de la Auditoría-NAGPA-140

Responsabilidad del Líder

Monitoreo

Requerimientos Éticos Relevantes

SCCA-NAGPA-140.

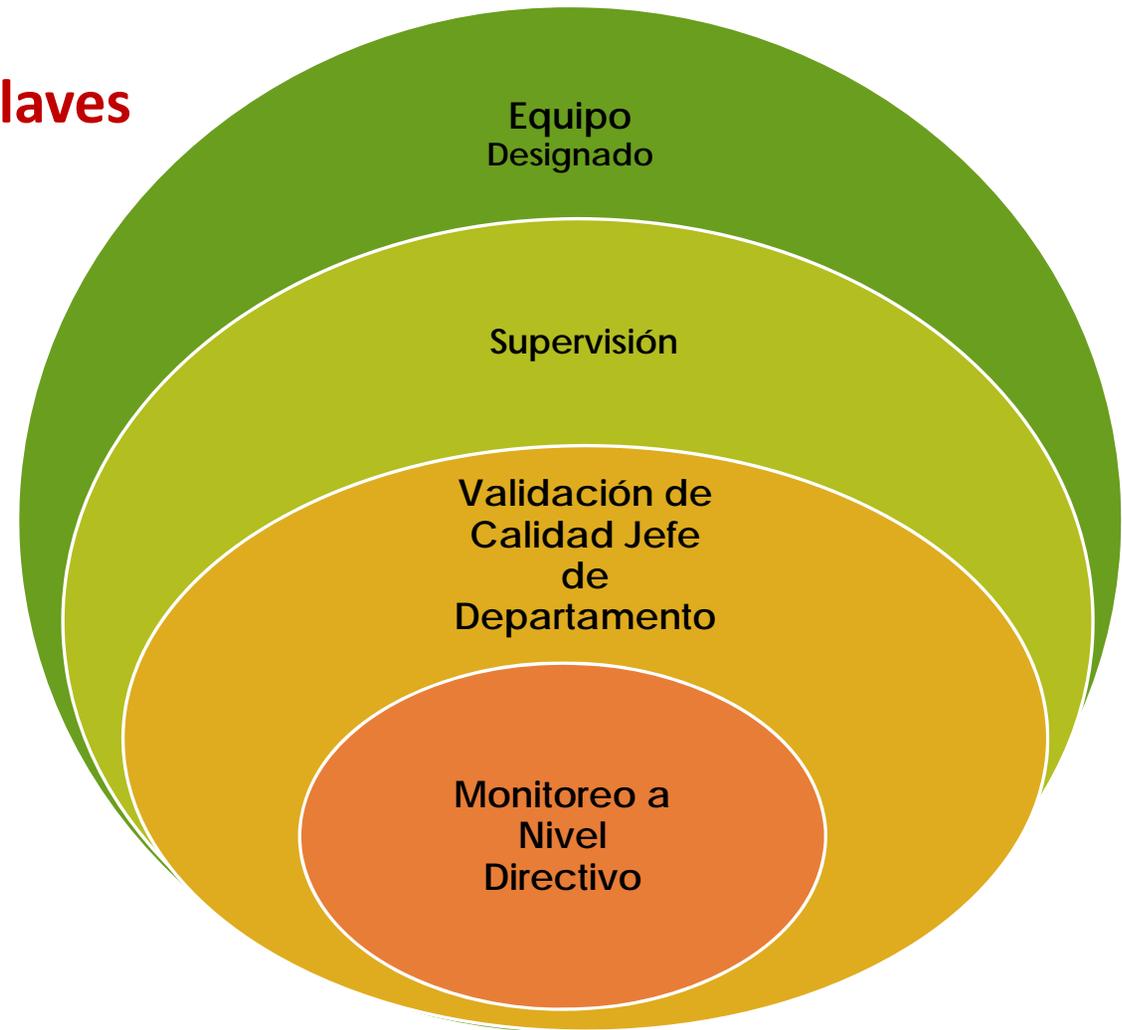
Trabajos de Desempeño

Aceptación y Continuación de las Relaciones con las Entidades Auditadas y Trabajos Específicos

Recursos Humanos



Metodología del sistema de Control de Calidad su funcionalidad y Controles Claves





METODOLOGÍA DEL SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD DE LA AUDITORÍA





CONTROLES CLAVES DE LA AUDITORÍA

Validación
de Calidad

- Jefe de departamento
- Supervisor

Procesos de
la auditoría

- Formato-Procesos de la Auditoría y
- Cumplimiento de Aplicación de las Guías.

Revisores

- A nivel del Despacho Superior
- A nivel de las Direcciones.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
Sistema de Control de Calidad de la Auditoría
VALIDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE CALIDAD
DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento de lo establecido en el Manual de Calidad de la Auditoría, basado en la NAGPA-140 promulgado con la Resolución Núm. _____ de _____ de 2019 y el Decreto Núm. _____ de _____ de 2019, por el cual se adoptan y adaptan por parte de la Contraloría General de la República, los Estándares Internacionales de Auditoría, (ISSAI) emitidos por la INTOSAI.

Como Jefe del Departamento de _____, conjuntamente con el Supervisor designado a la auditoría que detallo más adelante, procedo a emitir la presente Validación de Calidad. Esta tiene como propósito, cumplir con la obligación de expresar lo actuado por el equipo designado para realizar la auditoría, de acuerdo a lo establecido en las Normas antes referidas relacionado al cumplimiento de los procedimientos aplicados en el proceso de la auditoría y a los resultados contenidos en el informe, a fin de sustentar el nivel de calidad de la auditoría realizada a la (Entidad) _____ identificado con el Informe Núm. _____ (denominado): _____

